

MINUTA NÚMERO 18
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2019

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO ACTOSTA CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. También asistió a la presente reunión la diputada Vanessa Sánchez Cordero. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y nueve minutos del veinte de febrero de dos mil diecinueve. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los siguientes oficios: los dos primeros, suscritos por la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, mediante los que comunicó la justificación de las inasistencias a las reuniones de dicha Comisión de la diputada Angélica Paola Yáñez González y del diputado Armando Rangel Hernández, el treinta de enero y de este último, el trece de febrero del año en curso; el segundo, suscrito por el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, por el que

comunicó la justificación de la inasistencia a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintitrés de enero del año en curso, del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo; el tercero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, por el que informó la justificación de la inasistencia a la reunión de dicha Comisión celebrada el trece de febrero del año en curso, de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante; el cuarto, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Salud Pública, por el que comunicó la justificación de la inasistencia a la reunión de dicha Comisión celebrada el trece de febrero del año en curso, de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla; y el último, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el que comunicó la justificación de la inasistencia a la reunión de dicha Comisión celebrada el dieciocho de febrero, de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Vanessa Sánchez Cordero, a efecto de manifestar su solicitud para modificar el orden del día de la sesión ordinaria, omitiendo los puntos cuatro y cinco, argumentando que su solicitud obedecía a que aún estaba pendiente la discusión del dictamen previsto en el punto dieciséis del orden del día, que estaba vinculado con dichos puntos. Al respecto, el diputado presidente informó que el momento para formular la citada propuesta era cuando se sometiera a consideración el orden del día en la sesión ordinaria. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO
P R E S I D E N T E

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número dieciocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinte de febrero de dos mil diecinueve. -----